DATOS GENERALES

NUMERO DE CONTRATO	**2039-2024**		
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión del Instituto Distrital de las Artes -IDARTES-, a través de la Subdirección de Equipamientos Culturales -SEC-,en la implementación y desarrollo de actividades artísticas, administrativas, logísticas, operativas, técnicas y de gestión para el proyecto " Red de Escenarios Arte en Escena para Todos , el cual tiene como objetivo promover la circulación artística y la apropiación de los equipamientos culturales de la Entidad, fortaleciendo el sector artístico e incentivando la participación activa y la experiencia cultural en la ciudad.		
CONTRATISTA	FUNDACION ARTERIA		
NIT PERSONA JURÍDICA	NIT 900.086.964-9		
REPRESENTANTE LEGAL	NELLY ROCIO PEÑARANDA RODRIGUEZ		
IDENTIFICACIÓN C.C.	39.792.741		
SUPERVISOR O INTERVENTOR (SEGÚN APLIQUE)	Silvia Ospina Henao		
IDENTIFICACIÓN C.C. O NIT (SEGÚN APLIQUE)	43.749.034		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	17/05/2024		
NO. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA // FECHA // VALOR	3453	6 DE MAYO DE 2024	$ 150.000.000
NO. CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL // FECHA // VALOR	3500	17 DE MAYO DE 2024	$ 149.400.000
NO. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA ADICIÓN **// FECHA // VALOR**	4274	12 DE JULIO DE 2024	$74.700.000
NO. CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN **// FECHA // VALOR**	4813	22 DE JULIO DE 2024	$74.700.000
***En caso de adiciones se podrán insertar cuantas filas se requieran con la información señalada para valor inicial con la referencia de CDP y RP**			
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	17/05/2024		
MODIFICACION N° 1 ,	27/06/2024		
ADICIÓN N°1, PPRORROGA 2, MODIFICACIÓN 2	19/07/2024		
***EN CASO DE ADICIONES O PRÓRROGAS SE PODRÁN INSERTAR CUANTAS FILAS SE REQUIERAN CON LA INFORMACIÓN SEÑALA EN LA PÓLIZA ORIGEN Y LA ESPECÍFICA DEL ACTO QUE SE AMPARA**			
FECHA ACTA DE INICIACIÓN	N/A		
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A		
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE AGOSTO DE 2024		
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	SI CUMPLIO		

PLAZO		**VALOR**	
PLAZO INICIAL	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024	**VALOR INICIAL**	$ 149.400.000
1RA PRÓRROGA	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024	**1RA ADICIÓN**	$ 74.700.000
2DA PRÓRROGA	HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2024		
PLAZO TOTAL EJECUTADO	HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2024	**VALOR A PAGAR (CUANDO APLIQUE)**	$ 0
		VALOR TOTAL CONTRATO	$224.100.000

- **En caso de adiciones o prórrogas se podrán insertar cuantas filas se requieran con la información señalada para el plazo y valor inicial.**
- **Se deberá indicar que clase de garantía otorgó el contratista para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones. (Contrato de seguro contenido en una póliza, Patrimonio Autónomo, Garantía Bancaria)**

VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA GARANTIA UNICA

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14359156 ANEXO 0	$ 44.820.000	17 / 05 / 2024 – 30/ 12 / 2024
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14359156 ANEXO 0	$ 29.880.000	17 / 05 / 2024 – 30/ 06 / 2027
CALIDAD DEL SERVICIO ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14359156 ANEXO 0	$ 44.820.000	17 / 05 / 2024 – 30/ 12 / 2024
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14359411 ANEXO 0	$ 260.000.000	17 / 05 / 2024 – 30/ 06 / 2024
MODIFICACION N° 1 , CUMPLIMIENTO ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14621350 ANEXO 1	$ 44.820.000	17 / 05 / 2024 – 31/ 01 / 2025
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14621350 ANEXO 1	$ 29.880.000	17 / 05 / 2024 – 31/ 07 / 2027
CALIDAD DEL SERVICIO ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14621350 ANEXO 1	$ 44.820.000	17 / 05 / 2024 – 31/ 01 / 2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14621340 ANEXO 3	$ 260.000.000	17 / 05 / 2024 – 31/ 07 / 2024
MODIFICACION N°2, PRÓRROGA 2, ADICION N°1 CUMPLIMIENTO ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14801608 ANEXO 2	$ 67.230.000	17 / 05 / 2024 – 31/ 01 / 2025
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14801608 ANEXO 2	$ 44.820.000	17 / 05 / 2024 – 31/ 07 / 2027
CALIDAD DEL SERVICIO ID DE LA GARANTÍA ANEXO 2	$ 67.230.000	17 / 05 / 2024 – 31/ 01 / 2025
MODIFICACION N°2, PRÓRROGA 2, ADICION N°1 CUMPLIMIENTO ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14801608 ANEXO 3	$ 67.230.000	17 / 05 / 2024 – 15/ 02 / 2025
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14801608 ANEXO 3	$ 44.820.000	17 / 05 / 2024 –15/ 08 / 2027
CALIDAD DEL SERVICIO ID DE LA GARANTÍA ANEXO 3	$ 67.230.000	17 / 05 / 2024 – 15/ 02 / 2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ID DE LA GARANTÍA CO1.WRT.14800947 ANEXO 4	$ 260.000.000	17 / 05 / 2024 –15/ 08 / 2024
*En caso de que se haya cubierto otro amparo y/o extendido otra garantía se incorporarán las filas que sean necesarias y contendrán la misma información de los ya registrados.		

PAGOS EFECTUADOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$303.800.004
VALOR TOTAL DE PAGO DE TESORERIA EFECTUADOS. **PAGO 1: ORDENES DE PAGO: 5960 - CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO: OK-FACTURA NO FA 144 POR LA SUMA DE ($74.700.000)** **PAGO 2: ORDENES DE PAGO: 9716 - CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO: OK-FACTURA NO. FA 152 POR LA SUMA DE ($74.700.000)** **PAGO 3: ORDENES DE PAGO: 17237 - CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO: OK-FACTURA NO. FA 166 POR LA SUMA DE ($74.700.000)**	$224.100.000

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA.	$0
SALDO A LIBERAR	$0

- Nota: Harán parte integral de la liquidación los soportes que den cuenta de los pagos generados a favor del contratista.

En el contrato suscrito se pactó la liquidación contractual, atendiendo la discrecionalidad de las partes, en razón a ello, se procede a la liquidación del contrato, para lo cual se suscribe la presente acta de liquidación en virtud de lo establecido en los Artículos 60 de Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto No. 19 de 2012 y 11 de la Ley 1150 de 2007.
El Contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades la presente acta de liquidación.

Realizada la verificación sobre el cumplimiento del objeto y obligaciones se encuentra que éstas fueron ejecutadas en su totalidad por parte del contratista y recibidas a satisfacción por parte del IDARTES, como consta en la plataforma secop II - CTO 2039-2024, en los soportes de los pagos realizados al contratista y en los informes para pago , los cuales se encuentran publicados en el ítem ejecución del contrato # 1, plan de pagos del cto la plataforma del SECOP II y los certificados de cumplimiento expedidos por la supervisora, los cuales forman parte integral de la presente acta.

Hace parte integral del acta, el reporte presupuestal OPGET que da cuenta de los pagos efectuados a favor del contratista.

Con la firma de la presenta Acta, las partes integrantes de la misma, se declaran a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato que se liquida.

La presente acta será publicada en la Plataforma Transaccional SECOP II.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C el 28 de mayo de 2025

SUPERVISOR (si aplica)

SILVIA OSPINA HENAO
SUBDIRECTORA DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

CONTRATISTA

NELLY ROCÍO PEÑARANDA RODRÍGUEZ
FUNDACION ARTERIA

ORDENADOR DEL GASTO

SILVIA OSPINA HENAO
SUBDIRECTORA DE EQUIPAMIENTOS

INTERVENTOR (si aplica)

La supervisión y la Interventoría por regla general no son concurrentes, y solo podrán estar las dos figuras cuando el IDARTES haya reservado para la supervisión un tema específico que no corresponde a las actividades de la Interventoría (inciso cuarto artículo 83 de la Ley 1474 de 2011)

Revisó: – Diana Marcela Cepeda González - Abogada Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Milena Ladino Contratista Subdirección de Equipamientos Culturales
Elaboró Supervisor o Interventor: